

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	ALEMÁN IV
Año Académico:	2021-2022
Titulación:	Grado en Estudios Ingleses
• Código:	101210208
• Tipo:	Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Segunda Lengua Extranjera
• Módulo:	Idiomas
Titulación:	Grado en Filología Hispánica
• Código:	101110208
• Tipo:	Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Idioma Moderno
• Módulo:	Idiomas
Titulación:	Grado en Estudios Ingleses/Filología Hispánica
• Código:	109012208
• Tipo:	Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Segunda Lengua Extranjera
• Módulo:	Idiomas
Cuatrimestre:	Segundo Cuatrimestre
Horario de clase:¹	Lunes y Martes 10.30-12 horas
Créditos:	6 créditos
Idioma de instrucción:	castellano / alemán
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre:	Dra. Mónica Rodríguez Gijón (Coordinadora)
Área:	Filología Alemana
Departamento:	Departamento de Filología
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	Pabellón 12 alto, nº 32
E-Mail:	monica.rodriguez@dfint.uhu.es
Teléfono:	959.219.070
Página web:	----
Tutorías:	Cuatrimestre 1: Miércoles y Jueves (9-10.30 y 12-13.30 horas) Cuatrimestre 2: Lunes y Martes (12-15 horas)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Formación en el uso instrumental de la lengua alemana en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel básico (A2.2).

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

¹ El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tabloneros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría).

No hay ningún requisito legal para poder cursar esta asignatura. Sin embargo, es recomendable que el/la alumno/a que se matricule en *Alemán IV* haya cursado previamente *Alemán III* o disponga de un nivel equivalente de lengua alemana (A2.1).

3. TEMARIO DESARROLLADO

CONTENIDOS GRAMATICALES

TEMA 1: Conjugación y sintaxis de los verbos con preposición. Conjugación y sintaxis de los verbos reflexivos con acusativo y dativo.

TEMA 2: Tiempos verbales en indicativo: El *Präteritum*.

TEMA 3: Oraciones subordinadas adverbiales: temporales y condicionales.

TEMA 4: Oraciones subordinadas de infinitivo. Oraciones subordinadas finales.

TEMA 5: Oraciones subordinadas adjetivas. Pronombres de relativo.

CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- a) Formación y carrera profesional: El sistema educativo alemán. El curriculum vitae. Una entrevista de trabajo.
- b) Redacción de pequeñas narraciones en pretérito (entender noticias, contar sueños e historias, etc.)
- c) Viajes: Mudarse de casa. Descripción de un entorno natural. Ir de vacaciones:
 - Planear las vacaciones. Elegir destino.
 - Descripción de atracciones turísticas propias y/o alemanas.
 - Comprar un billete de tren y/o avión. Gestionar una habitación de hotel.
 - El clima: ¿Qué tiempo hace hoy?

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

LIBRO DE TEXTO:

Aufderstraße, H. (et al.): *Lagune. Deutsch als Fremdsprache. Kursbuch. Niveaustufe A2*. Ismaning: Max Hueber Verlag, 2006.

Aufderstraße, H. (et al.): *Lagune. Deutsch als Fremdsprache. Arbeitsbuch. Niveaustufe A2*. Ismaning: Max Hueber Verlag, 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Castell, A.: *Gramática de la lengua alemana. Explicaciones y ejemplos*. Madrid: Editorial Idiomas (Hueber), 2008.

Dreyer, H. /Schmitt, R.: *Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik. Die Gelbe Aktuell*. Ismaning: Hueber, 2009.

Alemán. Langenscheidt diccionario moderno: español-alemán/alemán-español. Ed. Langenscheidt, 2007.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

Serán indicadas en clase y en la plataforma virtual a lo largo del curso.

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

Dada la naturaleza dinámica de esta asignatura, las competencias que a continuación se van a señalar están presentes en todos los puntos del desarrollo del temario, de tal manera que su impartición se desenvolverá a lo largo de todo el cuatrimestre en crecimiento progresivo.

También hay que indicar que todas estas competencias genéricas coinciden en las titulaciones de Grado en Estudios Ingleses, Grado en Filología Hispánica, Grado en Estudios Ingleses/Filología Hispánica y Grado en Humanidades:

- CG3 - Capacidad de expresión oral y escrita en una segunda lengua extranjera (en este caso la alemana).
- CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG5 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CG6 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos.
- CG8 - Capacidad de organizar y planificar.
- CG9 - Capacidad de resolución de problemas.
- CG10 - Capacidad de toma de decisiones.
- CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas.
- CG12 - Habilidades de gestión de la información.
- CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.
- CG14 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG15 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- CG16 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- CG17 - Capacidad de comunicación y argumentación.

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas que se desarrollarán con esta asignatura son comunes a las titulaciones de Grado en Estudios Ingleses, Grado en Filología Hispánica, Grado Estudios Ingleses/Filología Hispánica y Grado en Humanidades:

- CE1B - Capacidad para comprender y producir textos simples de diferente tipo orales y escritos en lengua alemana.
- CE17A - Conocimiento de la cultura de los países de habla alemana.
- CE20E - Capacidad de relacionar textos de lengua y cultura alemanas.
- CE22B - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios y no literarios en lengua alemana.
- CE26 - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la lengua alemana.

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

La asignatura de *Alemán IV* tiene como objetivo la adquisición de una competencia comunicativa satisfactoria en lengua alemana en un nivel A2.2, que incluirá competencias lingüísticas orales y escritas en sus modalidades de producción y recepción, y que se desarrollarán de forma integrada. Asimismo, el alumnado se familiarizará con aspectos del universo al que remite la lengua y en el cual ésta circula, adquiriendo una competencia socio-pragmática que le permita comprender y generar discursos y textos adecuándolos a un registro concreto.

Quien haya completado con éxito la asignatura de *Alemán IV* podrá en un nivel A2.2:

1. Comprender e interpretar informaciones globales y específicas en textos orales y escritos de dificultad progresiva en lengua alemana.
2. Ser capaz de leer textos en lengua alemana de complejidad creciente con finalidades diversas.
3. Poder producir distintos tipos de mensajes orales y escritos en alemán con fluidez y corrección con finalidades diversas y en contextos de comunicación variados.
4. Conocer la lengua alemana en sus aspectos comunicativos, sistemáticos y formales.
5. Ser capaz de apreciar los aspectos socioculturales que transmite de forma implícita y explícita la lengua alemana.
6. Ser capaz de realizar traducciones directas e inversas de microtextos utilizando la lengua alemana.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del/la alumno/a, que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 33 h
- Clases Prácticas con presencia del profesorado (Grupo Reducido): 9 h
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - a) Colectivas: 3 horas (en clase)
 - b) Individuales: Habrá un horario de atención al alumnado de libre disposición
- Trabajo personal autónomo del/la alumno/a sin presencia del profesorado:
 - a) Horas de lectura de textos de diversa dificultad: 30.5 horas
 - b) Realización de ejercicios: 31 horas
 - c) Horas de estudio: 40-41 horas²
- Realización de Exámenes:
 - Examen final escrito: 2-3 horas³
 - Revisión de exámenes: 0.5 horas

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

Esta asignatura distribuye las 150 horas de trabajo del/la estudiante en los contenidos y actividades que éste realiza con o sin la presencia del profesorado.

En cuanto a los contenidos realizados en presencia del profesorado, las sesiones académicas de grupo grande de carácter teórico se distribuyen a lo largo de todo el cuatrimestre en dos sesiones semanales de una hora y media de duración (36 horas). Estos contenidos académicos teóricos son de carácter gramatical y comunicativo, y se encuadran dentro de los métodos de enfoque comunicativo que se siguen actualmente para la enseñanza de lenguas extranjeras según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Por este motivo, en esta asignatura de enseñanza de la lengua alemana en las sesiones teóricas a menudo los contenidos teórico-prácticos se ofrecerán conjuntamente, pues dada su naturaleza, van unidos indisolublemente. A lo largo del cuatrimestre se dedicarán tres de esas horas teórico-prácticas a las tutorías presenciales colectivas en las que se trabajarán aquellos aspectos de la lengua alemana en los que el alumnado necesite un apoyo especial.

Estos mismos contenidos teórico-prácticos de lengua alemana deben ser trabajados también por el alumnado sin presencia del profesorado. Para ello se le indicará la realización de lecturas de textos de diversa dificultad en lengua alemana, redacción de traducciones, composición de textos en lengua alemana y realización de ejercicios de gramática, todos ellos acorde con el nivel básico exigido en esta asignatura y que serán indicados en clase y en la plataforma virtual a lo largo del curso.

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

Durante tres semanas del cuatrimestre (véanse las fechas en el cronograma), el alumnado además debe realizar unas sesiones académicas de actividades específicamente prácticas en presencia del profesorado de la asignatura (9 horas). En ellas se trabajarán las destrezas comunicativas de la lengua alemana en un nivel A1.2 centrándose especialmente en dos aspectos concretos:

² Se estiman 40 horas para el alumnado que elija expresamente la *Evaluación excepcional de sistema de evaluación única final* y se estiman 41 horas para el alumnado que se acoja a la *Evaluación preferente de sistema de evaluación continua*. Para entender el motivo, véase apartado de Técnicas de Evaluación de este documento y también el *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva* aprobado en Consejo de Gobierno el 13/03/2019.

³ El alumnado acogido bajo la *Evaluación preferente de sistema de evaluación continua* tendrá un examen de 2 horas de duración. Por el contrario, el alumnado que haya elegido expresamente la *Evaluación excepcional de sistema de evaluación única final* podrá tener un examen de 3 horas de duración (que constará de varios bloques y pruebas). Para conocer el motivo de esta diferencia y la naturaleza de las pruebas, véase apartado de Técnicas de Evaluación de este documento y también el *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva* aprobado en Consejo de Gobierno el 13/03/2019.

- Practicar y perfeccionar las destrezas específicamente orales (expresión y comprensión oral).
- Aprender a utilizar recursos audiovisuales, la plataforma virtual y programas informáticos específicos para el estudio y mejora de sus conocimientos en lengua alemana.

Estos mismos contenidos también deberán ser trabajados por el alumnado de forma autónoma y sin presencia del profesorado. Para ello a lo largo del curso se le irán indicando la realización de ejercicios de esta naturaleza durante esas clases prácticas y en la plataforma virtual.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

La asignatura tiene una página web en la plataforma virtual Moodle, a la que el alumnado matriculado podrá tener acceso a lo largo de todo el curso. Este recurso didáctico se va a utilizar como un instrumento complementario de apoyo a su docencia presencial.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 17 del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva* (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019)⁴ las convocatorias a tener en cuenta serán:

A. CONVOCATORIA ORDINARIA I (JUNIO): 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. De esta manera, se considerará que el/la alumno/a ha aprobado la asignatura *Alemán IV* si supera satisfactoriamente todas las cuestiones antes señaladas en los apartados 3 (*Temario desarrollado*) y 5 (*Resultados de aprendizaje*) de la presente guía docente. Para saber cómo se va a medir en esta **primera** convocatoria el grado de adquisición de todas esas competencias y contenidos, véanse en este mismo apartado los puntos que se van a mencionar de *Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación* en la *Modalidad preferente: Sistema de evaluación continua*. Para el alumnado que se acoja **por motivos excepcionales** a la *Modalidad excepcional: Sistema de evaluación única final*, se le recomienda que consulte también los mismos apartados de su modalidad.

MODALIDAD PREFERENTE: SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final escrito: 30%
- Entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos: 60%
- Pruebas orales: 10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura **siguiendo el sistema de evaluación continua**, el/la estudiante debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10, que es el resultado de la suma de las calificaciones conseguidas a partir de los porcentajes obtenidos en: la realización de un examen final escrito (hasta 30%) [**que a su vez debe**

⁴ Consúltense el *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva* aprobado en Consejo de Gobierno el 13/03/2019: http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos/Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rqto_evaluacion_grado_mofs_ccqg_19_03_13.pdf

⁵ Según el Artículo 19 del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva* (aprobada por Consejo de Gobierno el 13/03/2019), las Convocatorias Ordinarias I y II **estarán basadas preferentemente en la evaluación continua del estudiante**, excepto para quien se haya acogido a la evaluación única final según lo establecido en este reglamento.

haber sido aprobado con una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10], la realización y entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta 60%), y la realización de pruebas orales (hasta 10%). Es obligatorio aprobar el examen final escrito para poder realizar esta suma.

Estos apartados se detallan de la siguiente manera:

1) Examen final escrito (hasta un 30% de la nota final de la asignatura): Al final del cuatrimestre en el día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto, tendrá lugar la realización de una prueba escrita donde se evaluarán principalmente las destrezas escritas de la lengua alemana, pudiendo incluir también una pregunta de comprensión y/o expresión oral en dicha lengua. Esta prueba escrita se basará en el nivel de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor* y *Otros resultados de aprendizaje*), y en los contenidos teórico-prácticos comunicativos, gramaticales y de vocabulario marcados en el apartado *Temario desarrollado* de este documento. **Esta prueba escrita se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos para que se considere aprobada.**

2) Entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta un 60% de la nota final de la asignatura): Se entregarán **tres** tareas a lo largo de todo el cuatrimestre que dure la impartición de los contenidos de la asignatura. En cada una de ellas se evaluarán los contenidos teórico-prácticos orales y escritos de todo el temario de la asignatura, valorando así cómo asimila paulatina y progresivamente el/la estudiante los contenidos de lengua alemana según el grado de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor*, *Otros resultados de aprendizaje* y *Temario desarrollado*). El modo de entrega y el calendario de anuncio y publicación de estas tareas se irá indicando a lo largo del cuatrimestre tanto en clase como en la plataforma Moodle, a medida que se vayan impartiendo los contenidos correspondientes a ellas. Cada tarea aprobada de este apartado podrá computar hasta un 20% (20% x 3 tareas = 60% máximo). Por el contrario, toda aquella tarea que al finalizar el período de docencia de la asignatura no se haya entregado en tiempo y/o forma, o bien no se haya aprobado, contará 0 puntos.

3) Pruebas orales (hasta un 10% de la nota final de la asignatura):

El alumnado que se acoja a esta modalidad de evaluación continua preferente, será evaluado de las destrezas orales de la siguiente manera: **El último día de docencia de la asignatura reunirá simultáneamente estos dos requisitos:**

- a) Ha asistido regularmente a las sesiones presenciales y/o virtuales de la asignatura, tanto teóricas como prácticas (80% mínimo de asistencia en el número total de todas las sesiones de la asignatura) y ha participado activamente en las clases.
- b) Ha realizado todos los ejercicios del laboratorio de fonética virtual que se encuentran en la plataforma Moodle. Estos serán indicados y activados una vez comenzada la docencia.

No obstante, el alumnado acogido a la evaluación continua preferente, y que el último día de docencia de la asignatura reúna solamente **uno** de los dos requisitos citados anteriormente, únicamente podrá acceder a la mitad de la calificación de este apartado. Si desea acceder a la calificación máxima de este apartado, deberá realizar y aprobar un **examen final oral**, que constará de varios bloques. Por último, el alumnado acogido a la evaluación continua preferente, y que el último día de docencia de la asignatura **no reúna ninguno** de los dos requisitos citados anteriormente, únicamente podrá acceder a la calificación de este apartado realizando y aprobando un **examen final oral**, que constará de varios bloques. La fecha de este examen oral será el mismo día oficial de la realización del examen final escrito de la asignatura, y la hora será indicada por el profesorado con la suficiente antelación.

MODALIDAD EXCEPCIONAL: SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Importante: Esta modalidad de evaluación es **excepcional**, y solo podrá acogerse a ella el/la estudiante que lo haya comunicado a la profesora coordinadora de la asignatura mediante correo electrónico de la Universidad de Huelva en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si esta última se ha producido con posterioridad

al inicio de la asignatura. **Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final escrito: 30%
- Entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos: 60%
- Examen final oral: 10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura mediante esta modalidad excepcional de Evaluación única final⁶ el/la estudiante debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10, que es el resultado de la suma de las calificaciones conseguidas a partir de los porcentajes obtenidos en: la realización del examen final escrito (hasta 30%) [que a su vez debe haber sido aprobado con una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10], la realización y entregas de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta 60%) y la realización de un examen oral (hasta 10%). **Es obligatorio aprobar el examen final escrito para poder realizar esta suma.**

Estos apartados se detallan de la siguiente manera:

1) Examen final escrito (hasta un 30% de la nota final de la asignatura): Al final del cuatrimestre en el día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto, tendrá lugar la realización de una prueba escrita donde se evaluarán principalmente las destrezas escritas de la lengua alemana, pudiendo incluir también una pregunta de comprensión y/o expresión oral en dicha lengua. Esta prueba escrita se basará en el nivel de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor* y *Otros resultados de aprendizaje*), y en los contenidos teórico-prácticos comunicativos, gramaticales y de vocabulario marcados en el apartado *Temario desarrollado* de este documento. **Esta prueba escrita se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos para que se considere aprobada.**

2) Entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta un 60% de la nota final de la asignatura): Se entregarán **tres** tareas a lo largo de todo el cuatrimestre que dure la impartición de los contenidos de la asignatura. En cada una de ellas se evaluarán los contenidos teórico-prácticos orales y escritos de todo el temario de la asignatura, valorando así cómo asimila paulatina y progresivamente el/la estudiante los contenidos de lengua alemana según el grado de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor*, *Otros resultados de aprendizaje* y *Temario desarrollado*). El modo de entrega y el calendario de anuncio y publicación de estas tareas se irá indicando a lo largo del cuatrimestre tanto en clase como en la plataforma Moodle, a medida que se vayan impartiendo los contenidos correspondientes a ellas. Cada tarea aprobada de este apartado podrá computar hasta un 20% (20% x 3 tareas = 60% máximo). Para esta modalidad de evaluación excepcional única final, la fecha de entrega de las tres tareas será el mismo día oficial de la realización del examen final escrito.

3) Examen final oral (10% de la nota final de la asignatura): El/la estudiante realizará un examen oral en lengua alemana, que constará de varios bloques, donde se evaluarán las destrezas de comprensión y expresión orales y la competencia fonético/fonológica de la lengua alemana, según el grado de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor* y *Otros resultados de aprendizaje*). La fecha de este examen oral será el mismo día oficial de la realización del examen final escrito de la asignatura, y la hora será indicada por el profesorado con la suficiente antelación.

OBSERVACIÓN PARA LAS DOS MODALIDADES DE EVALUACIÓN (PREFERENTE Y EXCEPCIONAL): La realización y presentación de estos apartados irán regulados por unas

⁶ Artículo 8.1. del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva* (aprobado por Consejo de Gobierno el 13/3/19): "La evaluación única final, entendiéndose por tal **la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias** para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura."

pautas formales (ortografía, presentación formal, puntualidad en los plazos, etc.) que se indicarán con detalle en clase al comienzo del curso y se publicarán en la plataforma Moodle. Su no observancia podrá ser motivo de penalización en la puntuación de cada prueba realizada o tarea entregada, y también podrá repercutir negativamente en la puntuación del apartado de participación en la asignatura.

B. CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE) ⁷:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. De esta manera, se considerará que el/la alumno/a ha aprobado la asignatura *Alemán IV* si supera satisfactoriamente todas las cuestiones antes señaladas en los apartados 3 (*Temario desarrollado*) y 5 (*Resultados de aprendizaje*) de la presente guía docente. Para saber cómo se va a medir en esta **segunda** convocatoria el grado de adquisición de todas esas competencias y contenidos, véanse en este mismo apartado los puntos que se acaban de mencionar de *Instrumentos de evaluación* y *Criterios de calificación* en la *Modalidad preferente: Sistema de evaluación continua*. Para el alumnado que se acoja **por motivos excepcionales** a la *Modalidad excepcional: Sistema de evaluación única final*, se le recomienda que consulte también los mismos apartados de su modalidad.

Convocatoria Ordinaria II (septiembre 2022):

Para todo/a estudiante que habiendo suspendido la Convocatoria Ordinaria I y vuelva a concurrir a la convocatoria ordinaria II, se mantendrán las notas de las actividades aprobadas en la convocatoria I, debiendo presentar los trabajos pendientes y/o realizar las pruebas de evaluación no superadas. Esto vale tanto para el alumnado que en la Convocatoria Ordinaria I se acogió a la modalidad preferente como el alumnado que se acogió a la modalidad excepcional.

MODALIDAD PREFERENTE: SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final escrito: 30%
- Entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos: 60%
- Pruebas orales: 10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura siguiendo el sistema de evaluación continua, el/la estudiante debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10, que es el resultado de la suma de las calificaciones conseguidas a partir de los porcentajes obtenidos en: la realización de un examen final escrito (hasta 30%) [que a su vez debe haber sido aprobado con una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10], la realización y entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta 60%), y la realización de pruebas orales (hasta 10%). Es obligatorio aprobar el examen final escrito para poder realizar esta suma.

Estos apartados se detallan de la siguiente manera:

1) Examen final escrito (hasta un 30% de la nota final de la asignatura): Al final del cuatrimestre en el día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto, tendrá lugar la realización de una prueba escrita donde

⁷ Artículo 10.4. del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva* (aprobado por Consejo de Gobierno el 13/3/19): "Las convocatorias ordinarias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continuada del estudiante, excepto para quien se haya acogido a la evaluación única según lo establecido en este reglamento".

se evaluarán principalmente las destrezas escritas de la lengua alemana, pudiendo incluir también una pregunta de comprensión y/o expresión oral en dicha lengua. Esta prueba escrita se basará en el nivel de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor* y *Otros resultados de aprendizaje*), y en los contenidos teórico-prácticos comunicativos, gramaticales y de vocabulario marcados en el apartado *Temario desarrollado* de este documento. **Esta prueba escrita se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos para que se considere aprobada.**

2) Entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta un 60% de la nota final de la asignatura): Se entregarán **tres** tareas a lo largo de todo el cuatrimestre que dure la impartición de los contenidos de la asignatura. En cada una de ellas se evaluarán los contenidos teórico-prácticos orales y escritos de todo el temario de la asignatura, valorando así cómo asimila paulatina y progresivamente el/la estudiante los contenidos de lengua alemana según el grado de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor*, *Otros resultados de aprendizaje* y *Temario desarrollado*). El modo de entrega y el calendario de anuncio y publicación de estas tareas se irá indicando a lo largo del cuatrimestre tanto en clase como en la plataforma Moodle, a medida que se vayan impartiendo los contenidos correspondientes a ellas. Cada tarea aprobada de este apartado podrá computar hasta un 20% (20% x 3 tareas = 60% máximo). Por el contrario, toda aquella tarea que al finalizar el período de docencia de la asignatura no se haya entregado en tiempo y/o forma, o bien no se haya aprobado, contará 0 puntos.

3) Pruebas orales (hasta un 10% de la nota final de la asignatura):

El alumnado que se acoja a esta modalidad de evaluación continua preferente, será evaluado de las destrezas orales de la siguiente manera: **El último día de docencia de la asignatura reunirá simultáneamente estos dos requisitos:**

- a) Ha asistido regularmente a las sesiones presenciales y/o virtuales de la asignatura, tanto teóricas como prácticas (80% mínimo de asistencia en el número total de todas las sesiones de la asignatura) y ha participado activamente en las clases.
- b) Ha realizado todos los ejercicios del laboratorio de fonética virtual que se encuentran en la plataforma Moodle. Estos serán indicados y activados una vez comenzada la docencia.

No obstante, el alumnado acogido a la evaluación continua preferente, y que el último día de docencia de la asignatura reúna solamente **uno** de los dos requisitos citados anteriormente, únicamente podrá acceder a la mitad de la calificación de este apartado. Si desea acceder a la calificación máxima de este apartado, deberá realizar y aprobar un **examen final oral**, que constará de varios bloques. Por último, el alumnado acogido a la evaluación continua preferente, y que el último día de docencia de la asignatura **no reúna ninguno** de los dos requisitos citados anteriormente, únicamente podrá acceder a la calificación de este apartado realizando y aprobando un **examen final oral**, que constará de varios bloques. La fecha de este examen oral será el mismo día oficial de la realización del examen final escrito de la asignatura, y la hora será indicada por el profesorado con la suficiente antelación.

MODALIDAD EXCEPCIONAL: SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Importante: Esta modalidad de evaluación es **excepcional**, y solo podrá acogerse a ella el/la estudiante que lo haya comunicado a la profesora coordinadora de la asignatura mediante correo electrónico de la Universidad de Huelva en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si esta última se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. **Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final escrito: 30%
- Entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos: 60%
- Examen final oral: 10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura mediante esta modalidad excepcional de Evaluación única final⁸ el/la estudiante debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10, que es el resultado de la suma de las calificaciones conseguidas a partir de los porcentajes obtenidos en: la realización del examen final escrito (hasta 30%) [que a su vez debe haber sido aprobado con una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10], la realización y entregas de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta 60%) y la realización de un examen oral (hasta 10%). Es obligatorio aprobar el examen final escrito para poder realizar esta suma.

Estos apartados se detallan de la siguiente manera:

1) Examen final escrito (hasta un 30% de la nota final de la asignatura): Al final del cuatrimestre en el día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto, tendrá lugar la realización de una prueba escrita donde se evaluarán principalmente las destrezas escritas de la lengua alemana, pudiendo incluir también una pregunta de comprensión y/o expresión oral en dicha lengua. Esta prueba escrita se basará en el nivel de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor* y *Otros resultados de aprendizaje*), y en los contenidos teórico-prácticos comunicativos, gramaticales y de vocabulario marcados en el apartado *Temario desarrollado* de este documento. **Esta prueba escrita se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos para que se considere aprobada.**

2) Entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta un 60% de la nota final de la asignatura): Se entregarán **tres** tareas a lo largo de todo el cuatrimestre que dure la impartición de los contenidos de la asignatura. En cada una de ellas se evaluarán los contenidos teórico-prácticos orales y escritos de todo el temario de la asignatura, valorando así cómo asimila paulatina y progresivamente el/la estudiante los contenidos de lengua alemana según el grado de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor*, *Otros resultados de aprendizaje* y *Temario desarrollado*). El modo de entrega y el calendario de anuncio y publicación de estas tareas se irá indicando a lo largo del cuatrimestre tanto en clase como en la plataforma Moodle, a medida que se vayan impartiendo los contenidos correspondientes a ellas. Cada tarea aprobada de este apartado podrá computar hasta un 20% (20% x 3 tareas = 60% máximo). Para esta modalidad de evaluación excepcional única final, la fecha de entrega de las tres tareas será el mismo día oficial de la realización del examen final escrito.

3) Examen final oral (10% de la nota final de la asignatura): El/la estudiante realizará un examen oral en lengua alemana, que constará de varios bloques, donde se evaluarán las destrezas de comprensión y expresión orales y la competencia fonético/fonológica de la lengua alemana, según el grado de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor* y *Otros resultados de aprendizaje*). La fecha de este examen oral será el mismo día oficial de la realización del examen final escrito de la asignatura, y la hora será indicada por el profesorado con la suficiente antelación.

OBSERVACIÓN PARA LAS DOS MODALIDADES DE EVALUACIÓN (PREFERENTE Y EXCEPCIONAL): La realización y presentación de estos apartados irán regulados por unas pautas formales (ortografía, presentación formal, puntualidad en los plazos, etc.) que se indicarán con detalle en clase al comienzo del curso y se publicarán en la plataforma Moodle. Su no observancia podrá ser motivo de penalización en la puntuación de cada prueba realizada o tarea entregada, y también podrá repercutir negativamente en la puntuación del apartado de participación en la asignatura.

⁸ Artículo 8.1. del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva* (aprobado por Consejo de Gobierno el 13/3/19): "La evaluación única final, entendiéndose por tal **la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias** para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura."

C. CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE) ⁹:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. De esta manera, se considerará que el/la alumno/a ha aprobado la asignatura *Alemán IV* si supera satisfactoriamente todas las cuestiones antes señaladas en los apartados 3 (*Temario desarrollado*) y 5 (*Resultados de aprendizaje*) de la presente guía docente. Para saber cómo se va a medir en esta convocatoria extraordinaria el grado de adquisición de todas esas competencias y contenidos, véanse en este mismo apartado los puntos que se van a mencionar de *Instrumentos de evaluación* y *Criterios de calificación*.

Convocatoria Ordinaria III (diciembre 2022): El sistema de evaluación será el mismo para todo el alumnado que se presente a esta convocatoria ordinaria III. Tampoco se guardarán las calificaciones de los apartados de convocatorias anteriores.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final escrito: 30%
- Entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos: 60%
- Examen final oral: 10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura mediante esta modalidad excepcional de Evaluación única final¹⁰ el/la estudiante debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10, que es el resultado de la suma de las calificaciones conseguidas a partir de los porcentajes obtenidos en: la realización del examen final escrito (hasta 30%) [que a su vez debe haber sido aprobado con una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10], la realización y entregas de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta 60%) y la realización de un examen oral (hasta 10%). **Es obligatorio aprobar el examen final escrito para poder realizar esta suma.**

Estos apartados se detallan de la siguiente manera:

1) Examen final escrito (hasta un 30% de la nota final de la asignatura): Al final del cuatrimestre en el día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto, tendrá lugar la realización de una prueba escrita donde se evaluarán principalmente las destrezas escritas de la lengua alemana, pudiendo incluir también una pregunta de comprensión y/o expresión oral en dicha lengua. Esta prueba escrita se basará en el nivel de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor* y *Otros resultados de aprendizaje*), y en los contenidos teórico-prácticos comunicativos, gramaticales y de vocabulario marcados en el apartado *Temario desarrollado* de este documento. **Esta prueba escrita se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos para que se considere aprobada.**

2) Entrega de tareas sobre contenidos teóricos y prácticos (hasta un 60% de la nota final de la asignatura): Se entregarán **tres** tareas a lo largo de todo el cuatrimestre que dure la impartición de los contenidos de la asignatura. En cada una de ellas se evaluarán los contenidos teórico-prácticos orales y escritos de todo el temario de la asignatura, valorando así cómo asimila paulatina y progresivamente el/la estudiante los contenidos de lengua alemana según el grado de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor*, *Otros resultados de aprendizaje* y *Temario desarrollado*). El modo de entrega y el calendario de anuncio y publicación de estas tareas se irá indicando a lo largo del cuatrimestre tanto en clase como en la plataforma Moodle, a medida que se vayan impartiendo los contenidos correspondientes a ellas. Cada tarea

⁹ Artículo 19.5 del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva* (aprobado por Consejo de Gobierno el 13/3/19): "El sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria III deberá estar recogido en la guía docente".

¹⁰ Artículo 8.1. del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva* (aprobado por Consejo de Gobierno el 13/3/19): "La evaluación única final, entendiéndose por tal **la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias** para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura."

aprobada de este apartado podrá computar hasta un 20% (20% x 3 tareas = 60% máximo). Para esta modalidad de evaluación excepcional única final, la fecha de entrega de las tres tareas será el mismo día oficial de la realización del examen final escrito.

3) Examen final oral (10% de la nota final de la asignatura): El/la estudiante realizará un examen oral en lengua alemana, que constará de varios bloques, donde se evaluarán las destrezas de comprensión y expresión orales y la competencia fonético/fonológica de la lengua alemana, según el grado de dificultad marcado en esta guía docente (véanse los apartados *Descriptor* y *Otros resultados de aprendizaje*). La fecha de este examen oral será el mismo día oficial de la realización del examen final escrito de la asignatura, y la hora será indicada por el profesorado con la suficiente antelación.

Observación 1: La realización y presentación de estos apartados irán regulados por unas pautas formales (ortografía, presentación formal, puntualidad en los plazos, etc.) que se indicarán con detalle en clase al comienzo del curso y se publicarán en la plataforma Moodle. Su no observancia podrá ser motivo de penalización en la puntuación de cada prueba realizada o tarea entregada, y también podrá repercutir negativamente en la puntuación del apartado de participación en la asignatura.

OBSERVACIÓN 2: LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA FINALIZACIÓN DEL TÍTULO SE REGIRÁ POR LOS MISMOS INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN QUE LA CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE).

8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

ALEMÁN IV SEGUNDO CUATRIMESTRE	Sesiones teórico-prácticas de Grupo Grande (DESGLOSE EN HORAS)	Sesiones prácticas de Grupo Reducido (DESGLOSE EN HORAS)	Tutorías especializadas y/o colectivas (DESGLOSE EN HORAS)	Entrega/realización de Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
(s 1) 14-18 feb	3				Tema 1-a
(s 2) 21-25 feb	3				Tema 1-a
(s 3) 28 feb - 4 marz	3				Tema 1-a
(s 4) 7-11 mar	---	Pr. 1			Tema 2-a
(s 5) 14-18 mar	1.5		1.5		Tema 2-a
(s 6) 21-25 mar	3			Tarea 1	Tema 3-a
(s 7) 28 marz -1 abr	3				Tema 3-a
(s 8) 4-8 abr	---	Pr. 2			Tema 4-b
11-17 abril: SEMANA SANTA					
(s 9) 18-22 abr	3				Tema 4-b
(s 10) 25-29 abr	1.5		1.5		Tema 5-b
(s 11) 2-6-may	3			Tarea 2	Tema 5-b
(s 12) 9-13 may	---	Pr. 3			Tema 6-b
(s 13) 16-20 may	3				Tema 6-b
(s 14) 23-27 may	1.5		1.5		Tema 7-b
(s15) 30 may - 1 jun	3			Tarea 3 Labor. fonética	Tema 7-b
2-7 junio: EL ROCÍO					
Pruebas de evaluación			PRUEBA FINAL ESCRITA		